



PREVENIÓ LABORAL GREMI, SLU, empresa acreditada per la Generalitat de Catalunya com a servei de prevenció aliè amb el núm. SP 001/98G i homologada per la Fundació del Metal (FMF) i la Fundació Laboral de la Construcció (FLC) amb el núm. 0511080292, domiciliada al carrer Figuerola núm. 15 de Girona,

CERTIFICA: Que el/la treballador/a:

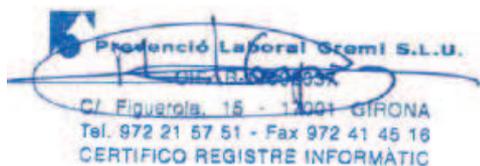
40335727Y RAYA BUENO, CRISTOBAL

ha assolit a Girona i li ha estat lliurat el temari del **CURS TEÒRIC-PRÀCTIC de la FORMACIÓ ESPECÍFICA en PREVENIÓ DE RISCOS LABORALS PEL LLOC DE TREBALL, OFICI I/O FUNCIONS DE SOLDADOR DE CANALITZACIONS DE GAS** modalitat presencial amb data d'inici 07/05/2015 i data de finalització 07/05/2015 en el qual s'imparteix informació i formació específica pel lloc de treball en compliment del punt "b" de l'article 105 del III Conveni Estatal de la Fusta i en compliment dels articles 18 i 19 de la Llei 31/1995 de 8 de novembre de Prevenció de Riscos Laborals amb el següent contingut i durada:

- Treballs de manteniment, reparació, rehabilitació i renovació de xarxes de gas. Conductes de combustibles gasosos (gas natural, butà, propà). Operacions amb gas natural.
- Riscos associats i mesures de protecció a la soldadura de canonades de polietilè. Soldadura per termofusió a tope. Soldadura per electrofusió. Soldadura amb aportació de material.
- Riscos, mesures preventives i protecció dels equips a pressió.
- Treballs en rases, riscos i mesures de prevenció.
- Característiques i comportament del terreny, serveis afectats, construccions mitgeres, etc. Estrebament "entibació" i sistemes de sosteniment.
- Espais confinats. Riscos, mesures de prevenció i protecció. Sistemes d'alarma i advertència per als treballs en espais confinats. Explosímetres, detectors portàtils multigasos, detector persona inconscient.
- Mesures i procediments d'actuació en cas d'emergència en espais confinats.
- Atmosferes explosives (ATEX). Riscos, mesures de prevenció i protecció.
- RD 681/2003, sobre la protecció de la salut i la seguretat dels treballadors exposats als riscos derivats d'atmosferes explosives en el lloc de treball.
- Mitjans auxiliars: escales de mà, bastides, etc.
- Equips de treball, eines manuals i eines elèctriques.
- Manipulació manual de càrregues. Riscos ergonòmics. Bones pràctiques ergonòmiques.
- Risc elèctric. Mesures de prevenció i protecció.
- Riscos, mesures preventives i de protecció en la manipulació de productes químics.
- Etiquetatge, fitxes de dades de seguretat, frases de perill (H) i de prudència (P).
- Equips de protecció individual. Col·locació, ús, obligacions i manteniment.
- Senyalització. RD 485/1997 de 14 d'abril sobre disposicions mínimes en matèria de senyalització de seguretat i salut en el treball.

DURADA DE LA FORMACIÓ: 3 HORES.

I perquè així consti, se signa aquest certificat a Girona, a 14 de Febrer de 2017.



Manel Carpio Puerto
Tècnic Superior en Prevenció de Riscos Laborals
Departament de Formació.



carrer

Figuerola

número

15

17001 GIRONA

Telèfon

972 215751

Fax

972 414516

www.plg.cat

Giropreven

S.L.

Servei
de
Prevenió
Aliè

D. Armand Garralaga Fernández, como gerente de Giropreven, s.l.,
CERTIFICA que:

D. CRISTÓBAL RAYA BUENO

con DNI/NIE 40335727-Y

Ha superado las pruebas correspondientes al curso presencial de 60 horas de duración, conforme a la dispuesto al anexo IV del R.D. 39/1997 en cumplimiento de la ley 54/03 para la designación de recursos preventivos en las obras de construcción.

Curso de Nivel Básico en Prevención de Riesgos Laborales. Sector Construcción.

Y para que así conste donde proceda, se expide el presente certificado en
Girona, 07/01/2011

GIROPREVEN, S.L

EL INTERESADO



D. Armand Garralaga Fernández

D. Cristobal Raya Bueno

I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1.1. El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.

- 1.1.1. La salud.
- 1.1.2. El trabajo.
- 1.1.3. Relación entre la salud y el trabajo.
- 1.1.4. El riesgo laboral.

1.2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y enfermedades Profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.

- 1.2.1. Daños derivados del trabajo.
- 1.2.2. Accidente de trabajo.
- 1.2.3. Enfermedad.
- 1.2.4. Diferencias entre el accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

1.3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y Deberes básicos en esta materia.

1.3.1. Marco normativo básico de la prevención.

- 1.3.1.1. Generalidades.
- 1.3.1.2. Razones de la aparición de legislación en materia de prevención.
- 1.3.1.3. Ámbito de aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales.

1.3.2. Obligaciones empresariales de prevención.

- 1.3.2.1. Obligación genérica de protección de los trabajadores frente a los riesgos Laborales.
- 1.3.2.2. La organización de la prevención.
- 1.3.2.3. Obligaciones de la empresa en materia de equipos de trabajo.
- 1.3.2.4. Proporcionar los epis.
- 1.3.2.5. Información, consulta, representación y participación.
- 1.3.2.6. Formación de los trabajadores.
- 1.3.2.7. Vigilancia de la salud de los trabajadores.
- 1.3.2.8. Otras obligaciones empresariales.

1.3.3. Derechos y obligaciones de trabajadores.

- 1.3.3.1. Derechos de los trabajadores.
- 1.3.3.2. Obligaciones de los trabajadores.

1.3.4. Responsabilidades derivadas del incumplimiento de normas de prevención.

- 1.3.4.1. Responsabilidad penal.
- 1.3.4.2. Responsabilidad civil.
- 1.3.4.3. Responsabilidad administrativa.

1.3.5. Normativa específica.

- 1.3.5.1. Rd 1627/97, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones Mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- 1.3.5.2. LEY 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
- 1.3.5.3. Otras normas reglamentarias de interés.

II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

2.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

2.2. Riesgos ligados al medio-ambiente de trabajo.

- 2.2.1. Introducción.
- 2.2.2. Clasificación de los contaminantes.
- 2.2.3. Vías de entrada en el organismo.
- 2.2.4. Contaminantes químicos.
- 2.2.5. El medio-ambiente físico del trabajo.
- 2.2.5.1. Ruido.
- 2.2.5.2. Vibraciones.
- 2.2.5.3. Iluminación.
- 2.2.5.4. Ambiente cromático.
- 2.2.5.5. Ambiente térmico.
- 2.2.5.6. Radiaciones.
- 2.2.6. Contaminantes biológicos.
- 2.2.7. Medición y sistemas de muestreo.

2.3. La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

- Organización del trabajo.
- La carga de trabajo.
- La fatiga.
- Insatisfacción laboral.

2.4. Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.

- 2.4.1. Protección colectiva.
- 2.4.1.1. Orden y limpieza.
- 2.4.1.2. Señalización.
- 2.4.1.3. Formación.
- 2.4.1.4. Mantenimiento.
- 2.4.1.5. Resguardos y dispositivos de seguridad.
- 2.4.2. Equipos de protección individual.
- 2.4.2.2. Regulación de equipos de protección individual.
- 2.4.2.2. Requisitos para la comercialización de e.p.i.'s.

2.5. Planes de emergencia y evacuación.

- 2.5.1. Introducción.
- 2.5.2. Objetivo del plan de emergencia
- 2.5.3. Contenido general del plan de emergencia
- 2.5.4. Organización de la emergencia

2.6. El control de la salud de los trabajadores.

III. RIESGOS ESPECIFICOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

3.1. Introducción: descripción de las tareas.

3.2. Identificación de riesgos respecto a locales y equipos de Trabajo.

- 3.2.1. Orden y limpieza.
- 3.2.2. Caídas a distinto nivel.
- 3.2.3. Caídas al mismo nivel.
- 3.2.4. Caída de objetos por desplome o derrumbamiento.
- 3.2.5. Golpes/cortes por objetos o herramientas.
- 3.2.6. Pisadas sobre objetos.
- 3.2.7. Atrapamientos por o entre objetos.
- 3.2.8. Caída de objetos desprendidos.
- 3.2.9. Choques contra objetos móviles.
- 3.2.10. Choques contra objetos inmóviles
- 3.2.11. Proyección de fragmentos o partículas.
- 3.2.12. Atrapamiento por vuelco de máquinas o vehículos.
- 3.2.13. Riesgo de incendio.
- 3.2.14. Riesgo de explosión.

3.3. Identificación de riesgos respecto al riesgo eléctrico.

- 3.3.1. Sistema de protección.
- 3.3.2. Riesgos derivados de los componentes de la instalación.
- 3.3.3. Protección contra el contacto eléctrico directo.
- 3.3.4. Protección contra el contacto eléctrico indirecto.
- 3.3.5. Trabajos en proximidad de líneas eléctricas.

3.4. Iluminación.

- 3.4.1. Alumbrado de circulación exterior.
- 3.4.2. Alumbrado de circulación interior.
- 3.4.3. Iluminación del puesto de trabajo.
- 3.4.4. Nivel de iluminación.
- 3.4.5. Alumbrado de seguridad (o de emergencia).

3.5. Equipos de protección colectiva.

- 3.5.1. Protección perimetral del riesgo de caída de altura en edificios de estructuras de hormigón armado de más de dos metros.
- 3.5.2. Protección del riesgo de caída de altura en edificios de estructura metálica de gran altura.
- 3.5.3. Tipos de redes.

3.6. Equipos de protección individual.

- 3.6.1. Protección de la cabeza.
- 3.6.2. Protección ocular y formal.
- 3.6.3. Protección respiratoria.
- 3.6.4. Protección del oído.
- 3.6.5. Protección de las manos.
- 3.6.6. Protección del pie.
- 3.6.7. Protección contra el riesgo de caída de altura.

3.7. Riesgos derivados de la utilización de equipos de trabajo.

- 3.7.1. Andamios.
- 3.7.2. Escaleras de mano.
- 3.7.3. Máquinas-herramientas.

3.8. Señalización.

- 3.8.1. Caídas a distinto nivel.
- 3.8.2. En trabajos de instalación eléctrica.
- 3.8.3. En el uso de andamios.

IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.

4.1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

- 4.1.1. Introducción.
- 4.1.2. Competencia preventiva de las administraciones públicas laborales.
- 4.1.3. Comisión nacional de la seguridad y salud en el trabajo.
- 4.1.4. Fundación adjunta a la comisión nacional de seguridad y salud.

4.2. Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas.

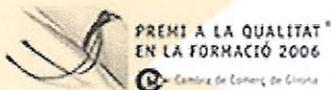
- 4.2.1. Diagnóstico de la situación.
- 4.2.1.1. Investigación de accidentes.
- 4.2.1.2. Notificación de accidentes.
- 4.2.1.3. Registro de accidentes.
- 4.2.1.4. Evaluación estadística de los accidentes.
- 4.2.1.5. Auditoria de gestión.
- 4.2.1.6. Auditoria técnica.
- 4.2.2. Definición de objetivos.
- 4.2.3. Asignación de medios. Estudio de costes.
- 4.2.4. Asignación de responsabilidades y funciones.
- 4.2.5. Seguimiento del plan y control de resultados.

4.3. Documentación, recogida, elaboración, y archivo.

V. PRIMEROS AUXILIOS.

- 5.1. Conceptos.
- 5.2. Idea general del cuerpo humano.
- 5.3. Normas generales de actuación del socorrista ante una situación de urgencia médica. La cadena de socorros.
- 5.4. Parada cardiorrespiratoria.
- 5.5. Lipotimia.
- 5.6. Ahogamiento.
- 5.7. Electrocutión.
- 5.8. Hemorragias.
- 5.9. Quemadura.
- 5.10. Esguinces, fracturas y luxaciones.
- 5.11. Amputaciones traumáticas.
- 5.12. Lesiones oculares.
- 5.13. Intoxicaciones por gases.

VI. RECURSO PREVENTIVO.



PREVENCIO LABORAL GREMI SLU, empresa acreditada por la Generalitat de Catalunya como servicio de prevención ajeno con el núm. SP 001/98G, homologada por la Fundació del Metal para la Formació, Cualificació y el Empleo (FMF) y la Fundació Laboral de la Construcció (FLC) con el núm. 0511080292, domiciliada en la calle Figuerola, 15 de Girona.

CERTIFICA que el/la trabajador/a:

CRISTOBAL RAYA BUENO con DNI 40335727Y

ha asistido y superado con aprovechamiento el **CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE RIESGO ELÉCTRICO TELCO**, modalidad presencial, en el centro de formación de Palol de Revardit con fecha de inicio 20/03/2019 y fecha de finalización 20/03/2019, con el código de curso número TELCO20032019RE, en el cual se imparte información y formación homologada según el contenido que se relaciona al dorso, establecido en el acuerdo de capacitación para el sector TELCO, y en el cumplimiento de los artículos 18, 19 y 20 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, con una duración de **6 horas** (5 horas teóricas y 1 hora práctica).

Entidad certificada por AUDELCO con Nº de Registro EFT-049/2009



Número registro de certificado: C-TELCO20032019RE

Fecha expedición certificado: 20/03/2019



Formador: Manel Carpio Puerto
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales
Departamento de Formació de PREVENCIO LABORAL GREMI SLU



Responsable de PREVENCIO LABORAL GREMI SLU
Cristina Casadevall August

Firma trabajador (alumno): CRISTOBAL RAYA BUENO

carrer

Figuerola

número

15

17001 GIRONA

Telèfon

972 215751

Fax

972 414516

www.plg.cat



CURSO: FORMACIÓN RIESGO ELÉCTRICO TELCO

DURADA DEL CURSO: 6 HORAS. (5 horas teóricas y 1 hora práctica).

MODALIDAD: PRESENCIAL.

Contenido de la información y formación en cumplimiento del artículo 18 y 19 de LPRL, y el acuerdo formativo de capacitación para el sector de las telecomunicaciones (TELCO):

Introducción / presentación del curso

Lección 1.- EL ACCIDENTE ELÉCTRICO

Las características del accidente eléctrico. Las causas de las lesiones del accidente eléctrico: descargas deflagraciones. Los tipos de contacto eléctrico: directo e indirecto. Factores que influyen en el accidente eléctrico y métodos de control. Efectos de la corriente en el organismo. La capacidad de reanimación del accidentado.

Lección 2.- LEGISLACIÓN EN MATERIA DE RIESGOS ELÉCTRICOS

El marco legal en materia prevención de riesgo eléctrico. El Real decreto 614 /2001 de riesgo eléctrico: articulado y definiciones. Las condiciones a cumplir por los trabajadores para realizar trabajos eléctricos: capacitación profesional.

Lección 3.- EJECUCIÓN DE TRABAJOS SIN TENSIÓN

Identificar los equipos y medios de corte. Suprimir la tensión de los circuitos, mediante la aplicación de las cinco reglas de oro. Restablecer el suministro en condiciones seguras.

Lección 4.- EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN PROXIMIDAD

Analizar el lugar donde se van a llevar a cabo los trabajos y establecer los riesgos y las distancias de seguridad. Dar indicaciones para la realización de trabajos en proximidad en instalaciones de baja tensión con partes accesibles. Establecer criterios de seguridad en centros de transformación y subestaciones eléctricas. Plantear las condiciones de trabajo en proximidad a líneas eléctricas aéreas o subterráneas.

Lección 5.- TRABAJOS EN TENSIÓN

Llevar a cabo mediciones, maniobras, ensayos y verificaciones sobre las instalaciones en condiciones seguras. Trabajar con tensiones de seguridad. Trabajar con corriente continua (baterías, equipos telecomunicación, etc.) y diferenciar los riesgos respecto de la corriente alterna.

Lección 6.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

Conocer y discriminar el uso de los equipos de protección colectiva e individual necesarios para los trabajos.

Lección 7.- EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN PRESENCIA DE ATMOSFERAS COMBUSTIBLES O EXPLOSIVAS Y CON RIESGO DE ELECTRICIDAD ESTÁTICA

Identificar una atmosfera explosiva, sus riesgos, tipos y caracterización. Identificar los locales y equipos con riesgo de aparición de electricidad estática. Definir metodologías de trabajo para el control de ambos riesgos.

Lección 8.- ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE ELECTRICO

El protocolo de actuación en caso de accidente. Protocolo PAS. Metodología para liberar un atrapado por la corriente eléctrica.

Lección 9.- PRÁCTICA ESPECÍFICA RIESGO ELÉCTRICO

Supresión y reposición de la tensión en B.T. en condiciones seguras. Llevar a cabo mediciones sobre instalaciones eléctricas BT en condiciones seguras. Verificación de ausencia de tensión en equipos de telecomunicación y en proximidad de equipos e instalaciones en tensión. Identificar situaciones de trabajos en proximidad.

Tipología de máquinas y equipos auxiliares utilizados en la formación:

Pinza amperimétrica CAT IV, pinza amperimétrica CAT II, multímetro digital CAT III, 3 multímetros digitales CAT II, detector de tensión, guantes de protección aislantes clase 0, cubre guantes, soto guantes, pértiga de rescate aislante, banqueta aislante, cuadro eléctrico obra, cuadro eléctrico, sistema de bloqueo y señalización, muñeco simulador RCP, casco de seguridad aislante con pantalla con filtro inactínico y conos de señalización.



PREMI A LA QUALITAT[®]
EN LA FORMACIÓ 2006
C - Cambra de Comerç de Girona



Prevenció Laboral Gremi SLU

PREVENCIO LABORAL GREMI, SLU, empresa acreditada per la Generalitat de Catalunya com a servei de prevenció aliè amb el núm. SP 001/98G i homologada per la Fundació Laboral de la Construcció (FLC) amb el núm. 0511080292, domiciliada al carrer Figuerola núm. 15 de Girona,

CERTIFICA: Que el/la treballador/a :

40335727Y RAYA BUENO, CRISTOBAL

ha assolit amb aprofitament a Girona el **CURS TEÒRIC-PRÀCTIC DEL SEGON CICLE DE FORMACIÓ EN FUNCIÓ DEL LLOC DE TREBALL O PER OFICI DE XARXES D'ABASTAMENT I SANEJAMENT I EXECUCIÓ DE POUS** modalitat presencial amb data d'inici 20/07/2016 i data de finalització 20/07/2016 amb el codi de curs número: 029272224CAT en el qual s'imparteix informació i formació homologada segons el contingut de l'article 177 apartat "n" del vigent Conveni Col·lectiu General del Sector de la Construcció i en compliment dels articles 18 i 19 de la Llei 31/1995 de 8 de novembre de Prevenció de Riscos Laborals amb el següent contingut i durada:

A. Definició de treballs.

- Tipus de xarxes d'abastament i sanejament.
- Tipus de terrenys. Característiques i comportament.
- Procés d'execució (perforació, obertura de rases, estrebament "entibat", muntatge i unió d'elements, reomplert de la rasa, compactació, etc.).
- Treballs de manteniment, reparació, rehabilitació i renovació de xarxes.
- Equips de treball més comuns.



carrer

Figuerola

número

B. Tècniques preventives específiques.

- Identificació de riscos.
- Avaluació de riscos del lloc.
- Mitjans auxiliars, equips de treball i eines: riscos i mesures preventives.
- Manipulació manual de càrregues.
- Estrebament "entibació" i sistemes de sosteniment.
- Proteccions col·lectives (col·locació, usos i obligacions i manteniment).
- Proteccions individuals (col·locació, usos i obligacions i manteniment).
- Materials i productes (etiquetatge, fitxes de dades de seguretat, etc).
- Característiques i comportament del terreny, espais confinats, serveis afectats, construccions mitgeres, etc.

15

17001 GIRONA

Telèfon

972 215751

www.plg.cat

DURADA DE LA FORMACIÓ: 6 HORES.

I perquè així consti, se signa aquest certificat a Girona, a 3 de Maig de 2021.



Miquel Àngel Garcia Ros
Tècnic Superior en Prevenció de Riscos Laborals
Departament de Formació.